

## ¿CLONAR O INNOVAR? LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS Boletín IDIE - OEI

Germán Marino  
El Salvador, Octubre del 2010



*¿Clonar o Innovar? Los Desafíos de la Educación de Adultos por [German Mariño](#) se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco 3.0 Unported](#).*

Cuando nos referimos a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) casi siempre lo hacemos como si ya todo estuviera definido: la EPJA debe ser básicamente una clonación de la educación regular (de niños y jóvenes). Ciertamente se habla de contextualización, que de manera caricaturesca (aunque no muy alejada de la realidad) se reduce a cambiar dibujos de juguetes infantiles por instrumentos de trabajo; también se dice que posee diferentes modalidades operativas, pero estas no pasan de permitir trabajar lo de siempre, sólo que los fines de semana o de manera acelerada. Ninguna de las estrategias modifica substancialmente la estructura global de la educación regular.

El tener que clonar la estructura de la educación regular aparece siempre como una obviedad, a pesar de que esta se encuentra colapsada aún para los mismos niños y jóvenes, cuestión que se hace evidente en las pirámides estadísticas las cuales demuestran cómo los ascensos son cada vez menores, entronizándose la exclusión de cientos de miles de posibles alumnos sea esta por la vía de insuficiente cobertura, por la deserción obligada (necesidad de trabajar) o, por el mismísimo desencanto y aburrimiento con la escuela.

¿Cómo no comenzar a dudar de una estrategia en la que fácilmente de 100 jóvenes no más de 50 culminan la secundaria y no más de 10 ingresan a la universidad pública (que es la única posible para los sectores pobres)?

¿Cómo, con tan desalentadores resultados, no darse cuenta que al trasladarla a la EPJA la situación se tornaría mil veces peor?

Clonar, entonces, no debiera seguir pareciendo el camino indicado. Hacer "más de lo mismo" (aunque maquillándolo), sería insistir en un fracaso anunciado.

La causa de este apego a la clonación es con seguridad múltiple. Un argumento, probablemente el más evidente, es la democratización. Todas las personas deben tener las mismas oportunidades.

A la población de la EPJA no se les puede negar la posibilidad de llegar a la universidad. Debemos construir una sociedad igualitaria.

Y en abstracto no podríamos más que apoyar dicha tesis. Pero democracia es respetar el derecho a la igualdad y a la diferencia. Y no es lo mismo un niño que empieza a estudiar a los 4 años y puede permanecer por lo menos 15 en el sistema educativo, que un adulto que se inicia a los 35 o un joven que a pesar de tener sólo 17 años ya es padre de dos hijos.

El derecho a la educación es inalienable pero eso no significa que su oferta deba ser igual para todas las sub poblaciones.

Dentro del marco anterior, donde nos atrevemos a dudar de lo aceptado como "normal", plantearemos a continuación algunas iconoclastas consideraciones. No sobra aclarar que son apenas intuiciones embrionarias que no pretenden más que abrir la discusión sobre la EPJA.

*Primera consideración: Es necesario separar la educación de jóvenes (extra/post edad) de la educación de adultos.*

De un tiempo para acá la educación de adultos se inundó de jóvenes extra/post edad. Lo anterior se magnificó precisamente por la incapacidad de la educación de adultos de "atraer" a los adultos y por la crisis del sistema regular, la cual no lograba retener a sus alumnos.

Y hoy en día tenemos muy pocos adultos y muchos jóvenes, siendo los adultos los mayores asistentes sólo en los primeros ciclos.

Pero son dos sub poblaciones diferentes. Poseen expectativas y necesidades distintas. A un joven, permanecer 6 ó 7 años en el sistema puede parecerle pertinente, mientras que para un adulto tal tiempo es

simplemente impensable. Los jóvenes extra/post edad solteros (¿la gran mayoría?) no tienen los mismos afanes económicos que los adultos que deben mantener a sus familias.

¿Por qué, entonces, meter a todos en el mismo saco? ¿Por qué no diseñar subsistemas que resulten pertinentes para cada uno?

*Segunda consideración: De una escalera con una única salida y un prologado tiempo de estudio, a un camino con salidas múltiples que pueden lograrse en tiempos cortos.*

La estructura del sistema regular es en últimas, una escalera donde cada escalón tiene sentido básicamente en función del siguiente: el pre escolar sirve para cursar la primaria; la primaria, para cursar la secundaria; la secundaria para la universidad. Es decir, no poseen fines en sí mismos. De otra parte, es una estrategia que tiene una larga duración (12 años y más, según los países).

Independientemente de la validez de esta escalera para los niños y jóvenes, lo que parece cada vez menos apropiado es que deba ser replicada para la educación de adultos.

La educación de adultos debería posibilitar salidas tempranas y autosuficientes. Lo anterior no implicaría que no poseyera ascensos. Pero cada nivel debería tener sentido en sí mismo.

*Tercera consideración: la educación de adultos debería contener estrategias para eventuales incorporaciones al sistema regular.*

La educación de adultos no podría quedar completamente aislada del sistema regular. Si alguien lo desea, debería poder, mediante una estrategia de nivelación, por ejemplo, incorporarse en ella.

Lo que no tendría sentido es que la educación de adultos se diseñara en función de solo unos subgrupos de alumnos, que son los que eventualmente podrían estar interesados en graduarse de bachilleres.

*Cuarta consideración: el currículo de la educación de adultos, no tendría por qué ser igual al currículo de la educación regular.*

Se debería reflexionar sobre la validez de un currículo armado a partir de la sumatoria de las disciplinas (áreas) y comenzar a experimentar currículos

integrados, girando en torno a la resolución de problemas y/o al trabajo por Proyectos, por ejemplo.

No tendría tampoco que seguirse considerando el enfoque de las competencias como absolutamente directivo pues es bien sabido que estas, al ligarse a las pruebas (exámenes) terminan constituyéndose en el verdadero currículo, minimizando la iniciativa de los educadores para adelantar trabajos pertinentes y contextualizados.

De otra parte, las dimensiones sociales y emocionales deberían cobrar una importancia similar a la que posee hoy en día lo cognitivo.

*Quinta consideración: es necesario incorporar la formación para el trabajo desde el inicio.*

No es posible continuar relegando la formación para el trabajo para los grados finales. Esta debe ir incorporada desde el principio de los ciclos. Recordemos que los adultos deben trabajar para sobrevivir, siendo la adquisición de mayores capacidades laborales una de las mayores expectativas que el adulto tienen sobre la educación.

*Sexta consideración: la formación para el trabajo debe comenzar por una formación polivalente.*

La especialización prematura en oficios no puede constituirse en el punto de partida de la formación laboral pues la realidad muestra que un adulto (aún de las clases medias), fácilmente transita por variedad de trabajos, quedando atrás los trabajos estables con permanencia de años y hasta décadas.

*Séptima consideración: debe formarse preferencialmente para el trabajo independiente más que para el empleo.*

En un mundo globalizado, se hace cada vez más difícil conseguir trabajo en aquellos campos que no requieren una alta calificación. Incluso la tesis, válida para los países desarrollados, de que es más fácil conseguir trabajo en MacDonals que en Macintosh, en el tercer mundo es aún precaria porque también es poco probable que un egresado de educación de adultos logre acceder a los pocos puestos disponibles en el sector formal de la economía pues debe competir con jóvenes en su mayoría bachilleres y solteros.